



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 1 de 46

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

TIPO DE INFORME

Preliminar



Definitivo



PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
ÁREA RESPONSABLE	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
FUNCIONARIO RESPONSABLE	JAVIER OROZCO MONTAÑO
DESTINATARIO	ANGELO BACCI HERNÁNDEZ Y JAVIER OROZCO MONTAÑO
PERIODO EVALUADO O AUDITADO	1 DE ENERO DE 2024 – 30 DE ABRIL DE 2024
FECHA INFORME DEFINITIVO	10/05/2024

Informe elaborado por:
URIEL PEÑARANDA JARAMILLO
Oficina de Control Interno de Gestión



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. Objetivos	3
2. Alcance	3
3. Normatividad	3
4. Metodología	4
5. Resultados del Seguimiento	5
5.1 Fortalezas	43
5.2 Hallazgos.....	44
5.3 Recomendaciones y Oportunidades de Mejora.....	44
6. Plan de Mejoramiento.....	46



INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE, realiza el siguiente informe de seguimiento cuatrimestral con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 2195 de 2022; la cual en su Artículo 31 establece que *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad”*.

1. Objetivos

Efectuar el seguimiento a la implementación y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE en atención a lo establecido en las Leyes 2195 de 2022, 1474 de 2011 y 1712 de 2014.

Evaluar la identificación, análisis y valoración de los Riesgos de Corrupción y la efectividad de los controles establecidos en el Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. Alcance

Seguimiento sobre el avance y ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública de CARDIQUE, concerniente al periodo del primer cuatrimestre comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2024. Adicionalmente abarca la verificación y monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional – Riesgos de Corrupción con corte al 30 de abril de 2024.

3. Normatividad

- Constitución Política de 1991, artículos 83, 84, 123 y 209.
- Ley 190 de 1995 “Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa”.
- Ley 599 de 2000 “Por la cual se expide el Código Penal Colombiano, particularmente el Título XV “Delitos contra la Administración Pública”.
- Ley 962 de 2005 “Que dicta disposiciones sobre racionalización de trámites”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 2641 de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”.



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 4 de 46

- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.
- Documento CONPES 3785 de 2013 “Política nacional de eficiencia administrativa al servicio del ciudadano”.
- Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional”.
- Decreto 1081 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector de la Presidencia de la República. Arts. 2.1.4.1 y siguientes. Señala como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción la contenida en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”
- Ley 2195 de 2022 “Artículo 31. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad”.

4. Metodología

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal sobre el Seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se realiza el Informe de Seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, por lo cual se solicitó el día 11 de abril de 2024 mediante memorando enviado por correo electrónico institucional a las áreas responsables, la información correspondiente al avance de las actividades descritas en los seis (6) componentes de la Matriz Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024.

Es importante aclarar que el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, estipulaba la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las entidades públicas; sin embargo, teniendo en cuenta que éste fue modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 del 2022, que establece la implementación de Programas de Transparencia y Ética Pública - PTEP con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad, CARDIQUE debió migrar del Nombre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) a Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PTEP	
Componente	Nombre
Componente 1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción
Componente 2	Racionalización de Trámites
Componente 3	Rendición de Cuentas
Componente 4	Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano
Componente 5	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
Componente 6	Iniciativas Adicionales



NOMBRE MATRIZ	COMPONENTE	RESPONSABLES
Matriz 1	Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción	- Comité Directivo del SIGES - Jefes y Líderes de procesos - Subdirección de Planeación - Oficina de Control Interno
	Componente 2: Racionalización de Trámites	- Secretaria General
	Componente 3: Rendición de Cuentas	- Comunicación y Prensa - Subdirección de Gestión Ambiental - Subdirección de Planeación - Oficina de Control Interno
Matriz 2	Componente 4: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	- Área de Calidad SIGES - Comité Directivo SIGES - Secretaria General - Subdirección Administrativa y Financiera
Matriz 3	Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	- Comunicación y Prensa - Secretaria General - Subdirección Administrativa y Financiera - Subdirección de Planeación
	Componente 6: Iniciativas Adicionales	- Comunicación y Prensa

5. Resultados del Seguimiento

Avances Actividades Matriz Programa de Transparencia y Ética Pública

En las acciones de seguimiento, como primera actividad se verificó por parte de la Oficina de Control Interno el cumplimiento a lo establecido Ley 2195 de 2022; la cual en su Artículo 31, en el marco de la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción, la obligación de elaborar el PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA- PTEP; así como la publicación de estos documentos en la página Web de CARDIQUE, lo cual se evidencia en los siguientes pantallazos dentro de la misma en el Botón de transparencia y acceso a la Información:



Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción





**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 7 de 46

CARDIQUE
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

INICIO CORPORACIÓN NORMATIVIDAD LABORATORIO TRÁMITES Y SERVICIOS ATENCIÓN AL CIUDADANO PUBLICACIONES NOTICIAS

ANTICORRUPCIÓN

ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Con el fin de contribuir al desarrollo de la Política Nacional de Lucha contra la corrupción y atención al ciudadano a través de la implementación de medidas encaminadas a prevenir posibles actos de corrupción que afecten el patrimonio público, en el cual tiene injerencia la Corporación, se elaboró la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; a continuación encontrará la documentación:

- ✓ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2024
- ✓ Matrix Plan Anticorrupción Vigencia 2024

jurisdicción
Reseña Histórica
Horizonte Corporativo
Organización
Comité Directivo
Biodiversidad
Ofertas de Empleo

CARDIQUE

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
VIGENCIA 2024**

ELABORÓ	JEFES Y LÍDERES DE PROCESOS
REVISÓ	PROF. ESPECIALIZADO – SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
VISTO BUENO	COMITÉ DIRECTIVO DEL SIGES

Fecha de Aprobación: DD: 30 MM: 01 AAAA: 2024



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

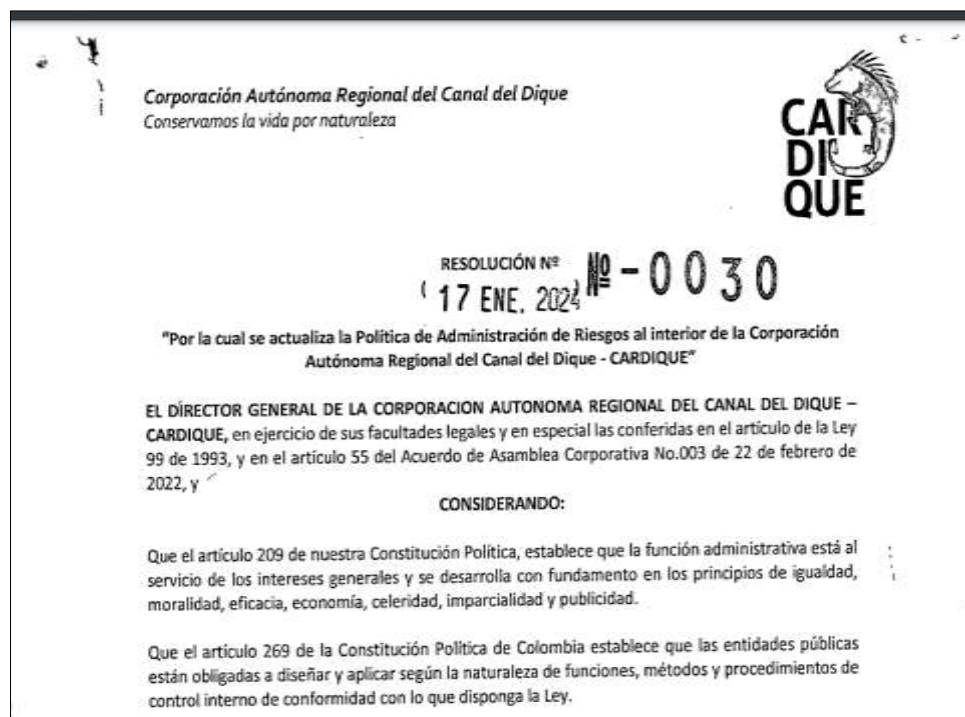
PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 8 de 46

Por otra parte, se verificó si estos documentos fueron publicados previamente en la página web de la Corporación con el fin de recibir aportes por parte de la ciudadanía, sin embargo, no se evidencia en la página web de la Corporación la publicación de los documentos.

- Publicar la política de administración del riesgo en la entidad a todas las partes interesadas.

Se evidencia publicación de la Resolución No. 0030 del 17 de enero de 2024 “Por la cual se actualiza la política de Administración de Riesgos al interior de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique”, en la herramienta tecnológica INTRANET, en donde los funcionarios la pueden visualizar. De acuerdo a la Matriz PTEP, se tiene programado para el mes de mayo su publicación en la página web de la Corporación para que las partes interesadas tengan acceso a ella.





INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 9 de 46

- Publicar los mapas de riesgos de corrupción actualizados de los procesos de la entidad.

Se evidencia publicación del mapa de riesgos de corrupción en la herramienta tecnología INTRANET, donde los funcionarios pueden visualizar esta información.



MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN												VERSIÓN: 01				
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA												FECHA: 17/01/2024				
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA												Página 1 de 3				
Proceso Operativo	Código	Descripción	Medidas de Mitigación	Nivel de Riesgo - Sin Mitigación			Nivel de Riesgo - Con Mitigación				Medidas de Mitigación		Fecha	Acción	Estado	Responsable
				Probabilidad	Impacto	Valor del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valor del Riesgo	Medida de Mitigación	Responsable					
Procesos Operativos	0001	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0002	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0003	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0004	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0005	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0006	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0007	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0008	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0009	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0010	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0011	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0012	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0013	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0014	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				
Procesos Operativos	0015	Procesos de Atención al Ciudadano	Procedimientos establecidos por el Comité de Ética y Transparencia para la atención al ciudadano.	2	20	40	2	20	40	17-01-2024	Se han creado los canales de atención al ciudadano.	Comité de Ética y Transparencia				



- Evaluación y Monitoreo a riesgos de Corrupción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Lineamientos para la Gestión del Riesgo de corrupción

Se evidenció que el Comité Directivo SIGES como instancia estratégica, aprobó en el mes de enero de 2024 la actualización de contenido de la Política de Administración de Riesgos Versión 3, de acuerdo con la Guía para la Administración de Riesgos y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6 de Función Pública.

Una vez verificada la Política de Riesgos, se observa lo siguiente:

- Cumple con la determinación del objetivo, alcance y niveles de aceptación del riesgo.
- La política en donde se refiere al Comité Directivo SIGES lo denomina como Comité de Coordinación de Control Interno, no ajustándose a la realidad de la Corporación.
- En la segunda línea de defensa se deben incluir los coordinadores de los diferentes Sistemas de Gestión, pues realizan seguimiento a indicadores de gestión.
- En el ítem análisis de Impacto de los riesgos de corrupción no se encuentra señalado el aspecto de cuando el criterio 16 de la tabla de criterios para valorar el impacto se responde afirmativamente el riesgo se considera catastrófico ni resalta que por cada riesgo de corrupción identificado se debe contar con una tabla de criterios para la calificación de impactos, la cual se incluye a continuación:

SI EL RIESGO DE CORRUPCIÓN SE MATERIALIZA PODRIA...			
RIESGO		RIESGO 1	
No.	Pregunta	Respuesta	
	Si el riesgo de corrupción se materializa podría...	Si	No
1	¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?		
2	¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?		
3	¿Afectar el cumplimiento de misión de la entidad?		
4	¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la entidad?		
5	¿Generar pérdida de confianza de la entidad, afectando su reputación?		
6	¿Generar pérdida de recursos económicos?		
7	¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?		
8	¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?		
9	¿Generar pérdida de información de la entidad?		
10	¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?		
11	¿Dar lugar a procesos sancionatorios?		
12	¿Dar lugar a procesos disciplinarios?		
13	¿Dar lugar a procesos fiscales?		
14	¿Dar lugar a procesos penales?		
15	¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		
16	¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		
17	¿Afectar la imagen regional?		
18	¿Afectar la imagen nacional?		
Total preguntas afirmativas: _____		Total preguntas negativas: _____	
Clasificación del riesgo: Moderado: _____ Mayor: _____ Catastrófico: _____			



- En la Política no se encuentra el Análisis del impacto en riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que éste se realiza de manera diferente al de los riesgos de gestión. Para los riesgos de corrupción, el análisis de impacto se realizará teniendo en cuenta solamente los niveles “moderado”, “mayor” y “catastrófico”, dado que estos riesgos siempre serán significativos; en este orden de ideas, no aplican los niveles de impacto insignificante y menor, que sí aplican para los demás riesgos.
- No se evidencia en la Política los criterios para la Valoración de los controles – diseño de controles de los riesgos de corrupción. Es importante tener en cuenta que para los riesgos de corrupción aún continúan vigentes los parámetros señalados en la versión 4 de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas de 2018, por lo tanto, se sugiere remitirse a dicho documento.

Publicación de los riesgos de corrupción

Se observó que todos los riesgos catalogados de “Corrupción”, se encuentran incorporados en un Mapa de Riesgos de Corrupción, el cual se encuentra publicado en el intranet de la entidad. En el documento se puede evidenciar que la entidad ha identificado un total de diez (10) riesgos de corrupción asociados a ocho (8) procesos; cuatro (4) de apoyo, dos (2) estratégicos y uno (1) misional, como se detalla a continuación:

No	Proceso	Dependencia	Riesgo
1	Planeación Estratégica	Subdirección de Planeación	Posibilidad de direccionar planes, proyectos o contratos de la Corporación por parte de la Dirección General de la entidad, en virtud de su condición, para beneficio propio o favorecer a un tercero.
2	Comunicación y prensa	Oficina de Comunicación y prensa	Posibilidad de incurrir en un incumplimiento legal, por la omisión en la publicación de información de la entidad en su página oficial.
3	Evaluación y control	Oficina de Control Interno	Posibilidad de desviar, ocultar u omitir evidencias de una auditoría interna, para que las mismas no sean evaluadas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría, en favorecimiento propio o de un proceso en particular auditado.
4	Licenciamiento, Permisos y Trámites Ambientales	Subdirección de gestión ambiental - Evaluación de trámites ambientales	Posibilidad de expedir un acto administrativo como autoridad ambiental (otorgamiento o negación de un permiso, licencia, autorización, concesión entre otros, o decisión sancionatoria ambiental), sin el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales, o por tráfico de influencias, para favorecer a un usuario externo.



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 12 de 46

5	Gestión de Talento Humano	Subdirección administrativa y Financiera – Talento Humano.	Posibilidad de ocurrencia de un conflicto de intereses por parte de servidores públicos y contratistas, que pueda afectar el normal funcionamiento de la Corporación.
6	Planeación Estratégica	Subdirección de Planeación	Posibilidad de solicitar y/o recibir directa o indirectamente, dádivas, agasajos, regalos y/o favores para tomar decisiones en un proceso disciplinario a favor de un tercero o en beneficio particular.
7	Gestión Documental	Secretaría General – Área de Gestión documental	Posibilidad de pérdida, destrucción, deterioro, incorporación o modificación de documentos físicos y digitales por parte de servidores públicos y contratistas de la Corporación, en virtud de su condición, para favorecer a un tercero interesado en un trámite o servicio o en beneficio propio.
8	Gestión de la contratación	Secretaría General - Contratación	Posibilidad de fraccionamiento de contratos por parte del ordenador del gasto y/o personal autorizado o delegado que desarrolle la función en la entidad a efectos de evadir procesos de selección pública, encaminados a favorecer a un tercero.
9	Gestión de la contratación	Secretaría General - Contratación	Posibilidad de celebración indebida de contratos por parte del ordenador del gasto, en virtud de su condición, para la adjudicación de un contrato favoreciendo los intereses de un particular.
10	Laboratorio de Calidad Ambiental	Área de Laboratorio	Posibilidad de entregar información confidencial o resultados por parte de los procesos internos en la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental, en virtud de su condición, para beneficio personal o de terceros.

Evaluación de la Identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en una fase de implementación de una nueva política se realiza un análisis al ejercicio de identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción de manera general a fin de que las áreas responsables realicen los ajustes pertinentes y en el próximo seguimiento se realizará a más detalle una evaluación de todas las etapas de la gestión de riesgos de corrupción. Durante el seguimiento se evidenció lo siguiente:

- **Identificación de los riesgos.** El riesgo debe estar descrito de manera clara y precisa. Su redacción no debe dar lugar a ambigüedades o confusiones con la causa generadora de los mismos. Verificar que la identificación de los riesgos presentados en el mapa de riesgos de corrupción vigentes de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía de administración de riesgos de Función Pública, cuya descripción del riesgo debe tener esta estructura con los cuatro elementos aquí descritos: Acción u omisión + uso del poder + desvío de la gestión + beneficio particular y/o personal.



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 13 de 46

- **Las causas.** En algunos riesgos se colocó como causa la frase Beneficio personal o a un tercero. Al igual que el riesgo debe estar debidamente descrito, la causa raíz debe estar plenamente identificada para poder diseñar un control que ataque la causa raíz.
- **Valoración el riesgo de corrupción.** Se evidenció falta de conocimiento de los responsables de gestionar los riesgos de corrupción sobre la metodología a aplicar para la valoración del riesgo, por ende, no se evidenciaron las tablas de los criterios para la calificación del impacto conforme lo establece la Guía adoptada por la Corporación.
- **Controles.** Se evidenciaron controles realizados por las diferentes áreas que no están documentados en el mapa que han sido efectivos para evitar la materialización del riesgo.

Apreciaciones sobre el seguimiento

No se evidenciaron seguimientos realizados por la primera y segunda línea. De igual modo no se pudo evidenciar seguimiento por parte del Comité Directivo SIGES, por lo que se considera necesario socializar nuevamente la metodología y concientizar tanto a la primera y segunda línea el reporte de actualización de los riesgos de corrupción conforme lo establece la política de la Corporación.

La Oficina de Control Interno - OCI, a través del Rol "Evaluación a la gestión del Riesgo" proporciona aseguramiento objetivo a la Alta Dirección sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo, para ayudar a que sean gestionados apropiadamente. Para el efecto, la OCI ha establecido el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos para la vigencia 2024, con enfoque basado en riesgos, en el que se incorporan evaluaciones y seguimientos orientados a la verificación de la efectividad de los controles establecidos por los líderes de proceso, con el fin de garantizar la mitigación de los riesgos, incluidos los de corrupción.

Materialización de Riesgos de Corrupción

A la fecha de realización de esta evaluación no se han evidenciado materializaciones de riesgos de corrupción.

Componente 2: Racionalización de Trámites

- Definir e implementar un plan de racionalización o mejora para trámites y servicios ofrecidos por la Entidad.

Se evidencia mesa técnica de trabajo por parte de los funcionarios de Secretaria General, Gestión Ambiental, Planeación y Sancionatorios Ambientales para el seguimiento al Plan de Acción de racionalización de trámites y servicios consolidado 2024 para algunos trámites y servicios y creación de estrategias y/o herramientas para contar con mecanismos de control para los trámites identificados.



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 14 de 46

	UNIDAD DE ASISTENCIA	VERSIÓN: 04
	PROCESO DE DIRECCION Y MEJORA CONTINUA	FECHA: 08/02/2022
		Página 1 de 1

Asignar: Mesa de Trabajo Sec. General - Gestión Ambiental - Planificación - Seguimiento
 Lugar: Sala de juntas - April 12/24

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	SEMA
1	Holman Soto Hernández	Cardique	Sec. General	holman@cardique.gov.co	[Signature]
2	Fernando Uribe Torres	Cardique	Asesor Sombra	fernando@cardique.gov.co	[Signature]
3	Florencia Uribe Torres	Cardique	Asesor Sombra	florencia@cardique.gov.co	[Signature]
4	Miguel E. Rodríguez Torres	Cardique	Asesor Sombra	miguel@cardique.gov.co	[Signature]
5	Miguel E. Rodríguez Torres	Cardique	Asesor Sombra	miguel@cardique.gov.co	[Signature]
6	Paulina Hernández	Cardique	Asesor Sombra	paulina@cardique.gov.co	[Signature]
7	Abner C. Johanna Angel	Cardique	Asesor Sombra	abner@cardique.gov.co	[Signature]
8	Juan E. Romero Ortiz	Cardique	Asesor Sombra	juan@cardique.gov.co	[Signature]
9	Herman A. Palaz Rios	Cardique	Asesor Sombra	herman@cardique.gov.co	[Signature]
10	Melissa Vides Conzaco	Cardique	Asesor Sombra	melissa@cardique.gov.co	Melissa Vides C.
11	Arubal R. Urbina	Cardique	Asesor Sombra	arubal@cardique.gov.co	[Signature]
12	Arubal R. Urbina	Cardique	Asesor Sombra	arubal@cardique.gov.co	[Signature]
13	Arubal R. Urbina	Cardique	Asesor Sombra	arubal@cardique.gov.co	[Signature]
14	Arubal R. Urbina	Cardique	Asesor Sombra	arubal@cardique.gov.co	[Signature]
15					
16					



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 15 de 46



ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 04

**PROCESO DE DIRECCION Y MEJORA
CONTINUA**

FECHA: 09/02/2022

Página 1 de 2

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL /SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: MESA TÉCNICA - SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FECHA Y HORA: 12 DE ABRIL DE 2024 - H: 8: 00 AM

LUGAR: SALA DE JUNTAS - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento al plan de acción de racionalización de trámites y servicios consolidado 2024 para algunos trámites y servicios.
2. Creación de estrategias y/o herramientas para contar con mecanismos de control para los trámites identificados.

DESARROLLO

Siendo las 8:00 AM del día 12 de abril de 2024, se reunieron en las instalaciones de CARDIQUE, liderada por el Secretario General y con el acompañamiento de algunos profesionales adscritos a dicha Secretaría y el Subdirector de Gestión Ambiental con los coordinadores de área de la citada subdirección, con el objetivo de abordar diferentes situaciones que se presentan frente a unos trámites específicos, y buscar estrategias o herramientas para la evaluación y pronunciamiento en el control de los mismos, de conformidad con las actividades, metas y producto entregado, consignados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el que quedará establecida la obligación de adelantar mesas de trabajo para lograr los objetivos que en él se propongan.

1. Seguimiento al plan de acción de racionalización de trámites y servicios consolidado 2024.
 - Se ha realizado la identificación de solicitudes o trámites que se da en la entidad, especialmente aquellos que no cuentan con una regulación específica en la ley o que se están evaluando y otorgando de tal forma que se aprovechan de dicho permiso para realizar otro tipo de actividades que no se encuentran amparadas por el permiso dado.
 - Se ha venido identificando desde el momento en que se presenta la solicitud hasta que se expide el acto administrativo que declara favorable la viabilidad ambiental, otorgue o niegue el permiso para el proyecto, obra o actividad.
 - Que para la mesa de trabajo de hoy se pretende abordar en especial la situación que se viene presentando con los siguientes trámites:
 - Concesiones de aguas para grandes proyectos urbanísticos, que sean para uso domésticos (consumo humano).
 - Permisos de vertimientos
 - Manejo de los residuos de construcción y demolición (RCD)



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 16 de 46



ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 04

FECHA: 09/02/2022

PROCESO DE DIRECCION Y MEJORA CONTINUA

Página 2 de 2

El plan anticorrupción está elaborado para conseguir que, a través de realización de mesas de trabajo conjuntas entre el Área Jurídica de la Secretaría General y las Áreas específicas de la Subdirección de Gestión Ambiental, se logre la proyección de los términos de referencia, lineamientos y/o pronunciamiento frente a estos trámites.

La responsabilidad de convocar las mesas de trabajo y establecer las fechas quedó en cabeza de la Secretaría General de la Corporación y dando cumplimiento a ello, se convocó la presente mesa técnica, de acuerdo con lo planificado:

ACTIVIDADES	FECHAS											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Mesas de trabajo entre área jurídica (Secretaría General) y Subdirección de Gestión Ambiental la elaboración de los Términos de Referencia para la presentación mecanismos de control en los trámites solicitados												

- 2. Se propone continuar en mesas de trabajo para buscar de manera conjunta las estrategias para expedir los términos de referencias o adoptar mecanismos de control de este tipo de permisos.

Se propone elaborar unos términos de referencia que sean expedidos por la Corporación para adoptar una directriz a los usuarios en aras de tener mayor control y seguimiento de los permisos que se van otorgando y sean usado para el fin solicitado.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se suscribe por quienes en ella intervinieron. (Se anexa listado de asistencia)

- Diagnosticar y priorizar los trámites y servicios que debe intervenir la Entidad para su mejora.

Planificación de mesas de trabajo entre los meses de mayo a diciembre de 2024 para el desarrollo de la actividad de reporte de identificación de los trámites con mayor cantidad de quejas y reclamos de los ciudadanos. (Actividad planificada por la Secretaria General).

- Priorizar los trámites a racionalizar.

Planificación de mesas de trabajo entre los meses de mayo a diciembre de 2024 para el desarrollo de la actividad de reporte de los trámites y/o servicios más complejos para el ciudadano. (Actividad planificada por la Secretaria General).



Componente 3: Rendición de Cuentas

- Brindar información a la comunidad con respecto a las gestiones realizadas por la Corporación.

Se evidencia en las redes sociales de la Corporación, la publicación de las gestiones realizadas por CARDIQUE en el mes de Febrero 2024.



- Ofrecer a los ciudadanos y grupos de valor información previa a las actividades de diálogo como herramienta de control social.

Se evidencia publicación en las redes sociales de la Corporación, los cronogramas donde se involucra la participación de las partes interesadas, en este caso para la formulación del Plan de Acción Institucional 2024-2027, con fecha 05-03-2024.





INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 18 de 46

- Involucrar a los grupos de valor en la construcción de los planes, programas y proyectos.

Se evidencian publicaciones en las redes sociales de la Corporación referentes a la participación de los diferentes municipios de la jurisdicción, para la formulación del Plan de Acción Institucional 2024-2027.



cardique_car
Audio original

cardique_car La ruta metodológica para la elaboración del Plan de Acción Cuatrienal de Cardique 2024-2027 progresa con éxito en El Carmen de Bolívar, fortaleciendo la participación de representantes de diversos sectores. Ángelo Bacci, director de Cardique, expresó su gratitud por la colaboración y enfatizó el compromiso de la corporación en impulsar el desarrollo mediante el aprovechamiento del conocimiento colectivo de la comunidad.

@yamilitoarana
@elcarmendebolivar_
@pedrovasquezdeuna

7 sem Ver traducción



andresyricardo 🍌🍌

6 sem Responder



Les gusta a yane_arellano15 y 72 personas más
6 de marzo



cardique_car
Audio original

cardique_car Durante su recorrido por San Jacinto, Ángelo Bacci, director de Cardique, destacó su firme compromiso con el trabajo interinstitucional durante las reuniones del Plan de Acción Cuatrienal.

Subrayó a los asistentes la importancia de identificar y abordar cada una de las necesidades planteadas en estas mesas para guiar el desarrollo de obras ambientalmente sostenibles. Asimismo, reafirmó el compromiso de Cardique en colaborar estrechamente con los municipios para su desarrollo integral, incluyendo el respaldo a los negocios verdes, los cuales considera una fuente vital de oportunidades económicas sostenibles en la región.

@yamilitoarana
@alcaldiasanjacinto
@merlyvianap

7 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 38 personas más
6 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

Página 19 de 46



cardique_car



cardique_car En las instalaciones de Cardique se desarrolla una reunión de vital importancia convocada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la participación de diversas instituciones involucradas en la ejecución de la Sentencia de la Bahía de Cartagena. El objetivo principal de este encuentro es articular acciones y construir de manera colaborativa el Plan de Acción para el año 2024, con miras a garantizar la protección y conservación de la Bahía de Cartagena.

Entre las instituciones presentes se encuentran el EPA, MinAmbiente, DIMAR, CIOH, ANLA y la Alcaldía de Cartagena, demostrando así un compromiso conjunto hacia la gestión ambiental y el desarrollo sostenible de la región.

@minambienteacol

7 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 38 personas más
6 de marzo



cardique_car



cardique_car Uniendo fuerzas por la Bahía de Cartagena, la Mesa de Trabajo Interinstitucional avanza con determinación en el salón de eventos de @cardique_car. Con la participación activa de funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la corporación, entidades gubernamentales, sociedad civil y comunidades locales, se trabaja en la construcción de un Plan de Acción robusto para la restauración y preservación de la bahía en 2024. La colaboración de todos es fundamental para asegurar un futuro sostenible.

#BahíaCartagena2024 #SostenibilidadAmbiental

@minambienteacol

@gobbolivar

@alcaldiacartagena

@procuraduria

7 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 39 personas más
7 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 20 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car Las mesas de trabajo para la construcción del Plan de Acción Institucional 2024-2027 en San Juan Nepomuceno y El Guamo se desarrollando con éxito y a buen ritmo. En ambos lugares, la participación activa de diversos actores de distintos sectores está enriqueciendo significativamente la hoja de ruta de Cardique para el cuatrienio. Los aportes tanto de los sanjuaneros como de los líderes representativos de El Guamo están fortaleciendo el proceso con sus contribuciones diversas y significativas, especialmente en lo relacionado con propuestas ambientales.

@gobbolivar

6 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 44 personas más

7 de marzo



cardique_car

Audio original



cardique_car Las mesas de trabajo para enriquecer el Plan de Acción Institucional de Cardique en Mampuján, María La Baja, fueron testigos de una participación ciudadana vibrante, con representantes de diversos sectores, incluyendo campesinos, comunales, pescadores y comerciantes, sumándose activamente al proceso. Bajo la dirección del director de la corporación, Ángelo Bacci, se realizaron sanos debates y se construyeron propuestas sólidas. Bacci agradeció el compromiso y la participación entusiasta de la comunidad.

Esta colaboración activa refleja el compromiso compartido de construir un futuro sostenible y equitativo para la región, con la voz y el aporte de todos los sectores involucrados.

@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldiamarialabajabol

6 sem Ver traducción



Les gusta a wilchesbadis y 33 personas más

8 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 21 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car Con un rotundo éxito y la participación de más 300 asistentes concluyó esta intensa semana de trabajo dedicada a la construcción del Plan de Acción Institucional de Cardique para el periodo 2024-2027.

Estas reuniones se realizaron en 8 municipios de la jurisdicción, incluyendo Zambrano, Cordoba Tetón, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, San Juan Nepomuceno, El Guamo y Mahates. "Durante estos encuentros, contamos con la activa participación de una amplia variedad de representantes comunitarios", dijo Ángelo Bacci, director de Cardique, quien ha asistido a estas reuniones participativas.

"Extendemos una cordial invitación a todos los habitantes del territorio para unirse a estas mesas de trabajo, las cuales tienen como objetivo primordial identificar y abordar las necesidades específicas de cada municipio. Esta iniciativa no solo busca fortalecer la colaboración y el diálogo entre la comunidad y las



Les gusta a yane_arellano15 y 50 personas más

8 de marzo



cardique_car



cardique_car El equipo de Cardique avanza en su labor constructiva de la mano de la comunidad para la construcción del Plan de Acción Institucional de la corporación para el periodo 2024-2027. Hoy, nuestros esfuerzos se centran en las localidades de Arroyohondo y Calamar, donde estamos trabajando incansablemente para hacer realidad proyectos que beneficiarán a toda la comunidad.

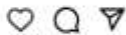
@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldiadecalamar

@alcaldiadearroyohondo

6 sem · Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 41 personas más

11 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 22 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car Se desarrollaron con éxito las mesas de trabajo en el municipios de Villanueva y Santa Rosa de Lima con la participación de líderes comunitarios y actores sociales.

Juntos construimos el Plan de Acción Institucional Cardique 2024-2027.

@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldia_santarosa

5 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 29 personas más

14 de marzo



cardique_car

Audio original



cardique_car Los alcaldes de Clemencia y Santa Catalina, Miguel Samir Barrios Coneo y Arnaldo Beltrán Fontalvo respectivamente, se sumaron activamente a las mesas participativas junto a representantes de las comunidades. Su participación fue fundamental en el proceso de enriquecimiento del Plan de Acción Institucional de Cardique para el período 2024-2027. Este Plan es la hoja de ruta de nuestra corporación en este cuatienio.

@alcaldiaclemencia

@alcaldia_santacatalinabolivar

@gobbolivar

5 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 45 personas más

15 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 23 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car Concluyó con éxito la segunda semana de trabajo para fortalecer el Plan de Acción Institucional de Cardique 2024-2027 en diez municipios claves: Arroyohondo, Calamar, Turbaco, Arjona, San Estanislao, Soplaviento, Villanueva, Santa Rosa, Clemencia y Santa Catalina. Más de 450 personas se sumaron activamente, aportando sus perspectivas y necesidades en materia ambiental.

La semana entrante los profesionales de Cardique seguirán recorriendo el territorio hablando con la gente para nutrir el plan de acción.

@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldiaclemencia

@alcaldia_santacatalinabolivar

5 sem Ver traducción



nelcybur24 Excelente gestion de Cardique y gran participacion



Les gusta a yane_arellano15 y 96 personas más

15 de marzo



cardique_car

Audio original



cardique_car Continuamos comprometidos con nuestro trabajo en las comunidades, donde nos involucramos activamente para comprender y enriquecer nuestro Plan de Acción Institucional 2024-2027. Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a los miembros de las comunidades de Turbana y Pasacaballos en Cartagena por su valiosa participación y colaboración.

@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldiacartagena

5 sem Ver traducción



29 Me gusta

18 de marzo



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 24 de 46



cardique_car
Audio original



cardique_car Una intensa jornada de construcción del Plan de Acción Institucional 2024-2027 de Cardique se desarrolló en La Boquilla, corregimiento de Cartagena, y el municipio de San Cristóbal. Dirigentes sociales, cívicos, amas de casa y ciudadanos participaron con ideas dando a conocer las necesidades en materia ambiental.
@yamilitoarana
@gobbolivar
@alcaldiacartagena
5 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 30 personas más
19 de marzo



cardique_car



cardique_car Cardique y su equipo interdisciplinario continúan con el proceso participativo para enriquecer el Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027. Mañana haremos presencia en la Isla de Tierra Bomba y el viernes en Isla Grande. La próxima semana estaremos en Isla Múcura, Isla Fuerte y Pontezuela.

El director de Cardique, Ángelo Bacci, extiende una invitación a los actores sociales para que participen y aporten sus necesidades ambientales con el fin de nutrir el PAI.

Desliza para ver toda la programación → →

@yamilitoarana
@gobbolivar

2 sem Ver traducción



Les gusta a saydescudero y 32 personas más
10 de abril

Agrega un comentario...

Publicar



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 25 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car El director de Cardique, Ángelo Bacci, abrió las mesas de trabajo para nutrir el Plan de Acción Cuatrienal de Cardique 2024-2027 en Caño del Oro, isla de Tierrabomba.

@dumek_turbay

@alcaldiacartagena

2 sem Ver traducción



vilmafonseca275 🍌🍌🍌🍌🍌

2 sem Responder



nando_joseph_storino_12 🙏🙏

1 sem Responder



Les gusta a yane_arellano15 y 79 personas más

11 de abril



cardique_car

Audio original



cardique_car Con gran éxito se desarrolló la reunión participativa para nutrir el Plan de Acción Institucional (PAI) con los actores sociales de la Isla de Tierrabomba. El director de Cardique, Ángelo Bacci, dirigió la reunión donde los dirigentes expusieron sus necesidades ambientales y los retos a enfrentar en este cuatrienio.

@yamilitoarana

@gobbolivar

@alcaldiacartagena

@dumek_turbay

Editado · 1 sem Ver traducción



25 Me gusta

11 de abril



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 26 de 46



cardique_car
Audio original



cardique_car Nuestro director de Cardique, Ángel Bacci, dio apertura a las mesas participativas del Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027 en Isla Grande. Con el aporte de los dirigentes isleños se construirá la hoja de ruta de la corporación durante este cuatrienio.

@dumek_turbay
@yamilitoarana
@gobbolivar
@alcaldiacartagena

1 sem Ver traducción



angelicaricardo25 🍌🍌🍌🍌
1 sem Responder



vilmafonseca275 🍌🍌🍌🍌🍌
1 sem Responder



Les gusta a yane_arellano15 y 93 personas más
12 de abril



cardique_car



cardique_car Cardique sigue trabajando estrechamente con las comunidades mediante mesas participativas para nutrir el Plan de Acción Institucional (PAI) 2024-2027. Actualmente, estamos en la zona insular, comenzando en Isla Mucura y continuando mañana en Isla Fuerte. El director, Ángel Bacci, enfatiza la importancia de que las comunidades continúen aportando su valioso conocimiento para enriquecer aún más la hoja de ruta de la corporación.

1 sem Ver traducción



Les gusta a lufe2207 y 50 personas más
15 de abril



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 27 de 46



cardique_car

Audio original



cardique_car Así se vivió la jornada participativa para la elaboración del Plan de Acción Institucional en Isla Múcura, gracias a la comunidad por la participación tan activa y por aportar todo su conocimiento, mañana el encuentro será en Isla Fuerte.

¡Los esperamos!

1 sem Ver traducción



Les gusta a yane_arellano15 y 46 personas más

15 de abril



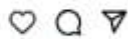
cardique_car



cardique_car Ángelo Bacci, director de Cardique, lideró la instalación de una crucial reunión con los miembros de los consejos consultivos, así como con los delegados nacionales y departamentales de los grupos étnicos dentro de su jurisdicción. El propósito fundamental de este encuentro fue fortalecer y enriquecer el Plan de Acción Institucional 2024-2027.

Bacci extendió una cordial invitación a todos los participantes para que se sumaran activamente al proceso y enriquecieran sus propuestas con el valioso conocimiento ancestral sobre las problemáticas ambientales. Enfatizó en la importancia de aprovechar la sabiduría acumulada a lo largo de generaciones para abordar los desafíos ambientales de manera más efectiva y sostenible.

El director de Cardique reiteró el compromiso de la entidad con la comunidad, destacando su política de puertas abiertas y su enfoque en la colaboración estrecha y la coordinación con las comunidades locales. Este espíritu se refleja en...



Les gusta a yane_arellano15 y 49 personas más

Hace 6 días

19 de abril de 2024



- Desarrollar espacios de diálogo en el marco de la participación de la entidad con sus partes interesadas.

Se evidencian jornadas de diálogos por parte de los funcionarios de la subdirección de Gestión Ambiental con la comunidad, realizadas durante el cuatrimestre enero – Abril de 2024.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIA EN EL PERIODO ENTRE ENERO A ABRIL 2024		
El día 25 de enero de 2024	El Equipo de Consultas Previas de Cardique hace acompañamiento al Cabildo Indígena Zenú KAINZERUPAB, de Pasacaballos en el Marco del proceso Consultivo del Proyecto Solar LA HEROICA, de la empresa GREENYELLOW S.A.S, en la fase de Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo	
13 de febrero de 2024	El equipo de consultas previas de la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique brinda capacitación a la comunidad étnica del Cabildo Menor Indígena del corregimiento de la Pista, jurisdicción municipal de Marialabaja- Bolivar en el marco del cumplimiento de los acuerdos del proyecto de los ecosistemas degradados del canal de dique, liderado por la sociedad Ecosistemas del Dique- una compañía de Sacyr Conseciones	



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**



VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022




PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 29 de 46

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIA EN EL PERIODO ENTRE ENERO A ABRIL 2024

21 de febrero de 2024	En el marco de la atención a la solicitud radicada en la Autoridad Ambiental-Cardique bajo el número 2024- 00130, el equipo de consultas previas, el área de educación ambiental y el área de agua y saneamiento básico de la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique brindaron apoyo y acompañamiento a la comunidad negra del Consejo Comunitario de Gambote, el cual viene implementando el proyecto de manejo de residuos sólidos aprovechables denominado "Reciclando por mi Gambote", con el apoyo del Fondo Canadiense y el asesoramiento del Colectivo de Abogados del Caribe- Abocar. Con quienes aparte de sentarse a escuchar en viva voz la experiencia de la comunidad, estudiantes de la institución etnoeducativa y agropecuaria de Gambote y estudiantes del curso técnico de monitoreo y control ambiental del Sena manifestaron la serie de acciones que vienen desarrollando de la mano del consejo comunitario en la implementación de la recolección de latas de cerveza, plásticos de un solo uso como botellas, sillas, y demás.	
23 de febrero de 2024	23 de febrero El equipo de consultas previas de la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique brindo apoyo y acompañamiento a la comunidad del resguardo menor indígena zenu de la vereda la Pista corregimiento San Pablo jurisdicción del municipio de Mariálabaja; en la oferta institucional de la corporación, negocios verdes, convenio 169 de la OIT y Ley 21 de 1991 en lo que respecta a consultas previas y mecanismos de participación ciudadana	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIA EN EL PERIODO ENTRE ENERO A ABRIL 2024

28 de febrero de 2024	El equipo de consultas previas de la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique hizo presencia en el territorio de la Concordia vereda de Pasacaballos, dónde el consejo comunitario, recibió el apoyo y acompañamiento de los funcionarios en lo que se respecta a la capacitación en consultas previas, identificación de impactos ambientales y aspectos socioeconómicos para fortalecer y empoderarse en dichos temas	
8 de marzo de 2024	La Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique por intermedio del equipo de consultas previas, brindo apoyo y acompañamiento a la comunidad negra del consejo comunitario de Galerazamba-Santa Catalina, en el marco del proyecto Explotación de sal Salinas de Galerazamba título minero UHE1261X, cuyo ejecutor es la sociedad Cabrales Pafen S.A.	
20 de marzo de 2024	Desde la comunidad de Manzanillo del Mar zona norte del Distrito de Cartagena de Indias, el equipo de consultas previas de la Subdirección de Gestión Ambiental de Cardique brindo apoyo y acompañamiento a la comunidad negra del consejo comunitario de Manzanillo del Mar en la etapa de preconsulta en el marco del proyecto "Trámite de Concesión Marítima Promovida por " Condominio Palma Real I Etapa" Zona Norte- Sur Arroyo Guayepo" proy 2028	



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**




VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022



PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 30 de 46

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIA EN EL PERIODO ENTRE ENERO A ABRIL 2024

11 de abril de 2024	El equipo étnico y de consultas previas de la subdirección gestión ambiental de Cardique asistió a la jornada de socialización del proyecto Uniendo Voces impulsado por la ONGs ACD, con el apoyo de Hocol S.A., el cual se pretende desarrollar en los territorios étnicos del Distrito de Cartagena de Indias, Arroyo de Piedra, Arroyo de las Canoas y Arroyo Grande.	
18 de abril de 2024	El equipo de consultas previas de la subdirección de gestión ambiental de Cardique brindo apoyo y acompañamiento a la comunidad negra del municipio de Clemencia en el desarrollo de la reunión de consulta previa convocada por el Ministerio del Interior en la etapa de pre consulta y apertura en el marco del proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Sabanalarga- Bolívar a 500 KV- Proy 01845 desarrollado por la empresa Interconexión eléctrica S.A. E.S.P- ISA.	
22 de abril de 2024	El Equipo de Consultas Previas de la Subdirección de Gestión Ambiental, hace acompañamiento a la Comunidad Negra del Consejo Comunitario de Santa Rosa en el marco del Proyecto " Estudios para el Acotamiento de la Ronda Hidrica	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROCESO DE CONSULTAS PREVIA EN EL PERIODO ENTRE ENERO A ABRIL 2024

23 de abril de 2024	El Equipo de Consultas Previas de la Subdirección de Gestión Ambiental, hace acompañamiento al Consejo Comunitario de Gambote en el Marco del Proyecto "Elaboracion de los Estudios para el Acotamiento de la Ronda Hidrica de los Arroyos directos a la Ciénaga de la Virgen a Cargo de Cardique	
30 de abril de 2024	Equipo de consulta previas de la subdirección de gestión ambiental de CARDIQUE hacemos presencia y acompañamiento en los laboratorios sociales de pesca sostenible que se lleva acabo en las comunidades de los arroyos donde se abordan temas de pesca sostenible y prácticas responsables Proyecto Uniendo voces de HOCOL S .A	



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022


PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 31 de 46

- Audiencia pública de Rendición de Cuentas.

Se evidencia la realización de Audiencia Pública con fecha 30-04-2024, en el Municipio de María la baja, con el fin de socializar el proyecto Plan de Acción Institucional cuatrienal 2024-2027, el cual fue transmitido a través de las redes sociales de la Corporación.

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
Conservamos la vida por naturaleza



FECHA, LUGAR, HORA Y DURACIÓN

FECHA: 30 de abril de 2024.
LUGAR: Museo de Arte y Memoria de Mampuján, ubicado en la Carretera Troncal del Caribe, Ruta Nacional 90, Sector La Curva del municipio de María la Baja – Bolívar.
HORA: 9:00 AM
DURACIÓN: Tres (3) horas:

INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEEN INTERVENIR

En virtud de lo establecido por el artículo 2.2.8.6.4.5 del Decreto 1076 de 2015, podrán intervenir en la Audiencia Pública convocada, las personas que se hayan inscrito oportunamente, mediante comunicación escrita o personalmente, para lo cual deberán diligenciar completamente el formulario dispuesto para tal efecto en las Oficinas de la Secretaría General de CARDIQUE, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm, en la siguiente dirección: Bosque, Isla de Manzanillo, Transversal 52 No. 16-190; así mismo en las oficinas de las Alcaldías y de las Personerías de los municipios de la jurisdicción de CARDIQUE, o vía electrónica.





IV. Línea Estratégica: Mitigación y adaptación al cambio climático y gestión del riesgo.

PROGRAMA No 10. Gestión del cambio climático.

PROYECTOS:

- 10.1. Implementación de estrategias para la adaptación al cambio climático.
- 10.2. Promoción para la implementación de fuentes alternativas de energía.

\$42.369.118.634,42

- Proyectos de energías renovables

PROGRAMA LINEA ESTRATEGICA: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

CARDIQUE transmitió en vivo 3 h

Audiencia Pública Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027

Audiencia Pública Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027

48 Me gusta Comentar Compartir

Comentarios

Más relevantes

- Angelita Maria Ricardo Núñez 1:47
- Me gusta Responder
- Dianira Gaviria 14:38

Escribe un comentario...



- Involucrar a los grupos de valor en los temas a tratar en la audiencia de rendición de cuentas.

La audiencia pública realizada el 30-04-2024 en el municipio de María la Baja, con el asunto “Socialización el Plan de Acción Institucional cuatrienal 2024-2027”, contó con el diligenciamiento de 37 encuestas de participación por parte de los asistentes.



Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

- Revisión, actualización y divulgación de los procedimientos actuales de la Corporación.

Se evidencia respuesta por parte del área de Calidad SIGES mediante memorando con fecha 19-04-2024, con lo que respecta a la publicación y socialización de los procedimientos de la Corporación en la herramienta tecnológica INTRANET, para consulta por parte de los funcionarios de la Corporación.



Corporación autónoma regional del cauce del dique

Código	Fecha	Descripción	Documento	Acciones
16	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE RECUPERACIÓN	1-PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y DE RECUPERACIÓN 19-04-2024.pdf	
17	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA	2-PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA INTERNA 19-04-2024.pdf	
205	19-04-2024	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE LA SEGURIDAD EN EL ÁREA DE OBRAS DE OBRA	1-PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE LA SEGURIDAD EN EL ÁREA DE OBRAS DE OBRA 19-04-2024.pdf	
206	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES INTERNAS	1-PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIONES INTERNAS 19-04-2024.pdf	
174	19-04-2024	PROCEDIMIENTO ORGANIZACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	1-PROCEDIMIENTO ORGANIZACIONAL DE RECURSOS HUMANOS 19-04-2024.pdf	
160	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
161	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
162	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
163	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
164	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
165	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
166	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
167	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
168	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
169	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
170	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
171	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
172	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
173	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
174	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
175	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
176	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	
177	19-04-2024	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO	1-PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE TRABAJO 19-04-2024.pdf	



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 35 de 46

Orden	Fecha	Descripción	Resumen del Activo	Estado
177	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA SOLICITAR DE CERTIFICADO LIBERTAL VERSION 07/11/2024.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA SOLICITAR DE CERTIFICADO LIBERTAL VERSION 07/11/2024.pdf	
180	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA EL REPORTE DE SUCEDIDOS VERIFICOS DE LA C/ VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA EL REPORTE DE SUCEDIDOS VERIFICOS DE LA C/ VERSION 08/28/12/2022.pdf	
200	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA LAS PRESENTACIONES VERIFICOS 3/28/11/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA LAS PRESENTACIONES VERIFICOS 3/28/11/2022.pdf	
202	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE ANFITEATRO Y CONEXION DE CORTES BARRICADA VERSION 14/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE ANFITEATRO Y CONEXION DE CORTES BARRICADA VERSION 14/28/12/2022.pdf	
175	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA LAS CONEXIONES CON DIRECTOR VARIOS VERSION 07/27/11/2024.pdf	PROCEDIMIENTO PARA LAS CONEXIONES CON DIRECTOR VARIOS VERSION 07/27/11/2024.pdf	
176	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA ASISTIR A REUNIONES VERSION 08/17/11/2024.pdf	PROCEDIMIENTO PARA ASISTIR A REUNIONES VERSION 08/17/11/2024.pdf	
178	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA REALIZAR UNA CONVOCATORIA DE SERVICIOS EN UN CASO DE UNO NO COMPARECER Y FOMOCION VERSION 08/17/11/2024.pdf	SE PROCESAMIENTO CONVOCATORIA DE SERVICIOS EN UN CASO DE UNO NO COMPARECER Y FOMOCION VERSION 08/17/11/2024.pdf	
181	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA VERSION 08/17/11/2024.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA NOMINA VERSION 08/17/11/2024.pdf	
182	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA LA ELABORACION Y CORREO PROGRAMADO DE FACTURA VERSION 04/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA LA ELABORACION Y CORREO PROGRAMADO DE FACTURA VERSION 04/28/12/2022.pdf	
187	16/02/2024	PROCEDIMIENTO VERIFICOS DE REQUERIMIENTOS DANI VERSION 05/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO VERIFICOS DE REQUERIMIENTOS DANI VERSION 05/28/12/2022.pdf	
188	16/02/2024	PROCEDIMIENTO CONCLUSION ENTRE EMPRESA Y CONTRATADO VERSION 06/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO CONCLUSION ENTRE EMPRESA Y CONTRATADO VERSION 06/28/12/2022.pdf	
186	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACION DE ACTOS CONTINUOS VERSION 06/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA LA CONTABILIZACION DE ACTOS CONTINUOS VERSION 06/28/12/2022.pdf	
190	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA LA ALBERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA LA ALBERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VERSION 08/28/12/2022.pdf	
192	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECORRIDO VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA OPERACIONES RECORRIDO VERSION 08/28/12/2022.pdf	

Corporación autónoma regional del canal del dique

Orden	Fecha	Descripción	Resumen del Activo	Estado
204	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PRESENTACION PROYECTO DE PRESUPUESTO VERSION 4/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PRESENTACION PROYECTO DE PRESUPUESTO VERSION 4/28/12/2022.pdf	
206	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION ENTRE FACTURACION Y TESORERIA VERSION 05/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION ENTRE FACTURACION Y TESORERIA VERSION 05/28/12/2022.pdf	
208	16/02/2024	PROCEDIMIENTO ASISTENCIA EN PLANIFICACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL VERSION 4/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO ASISTENCIA EN PLANIFICACION AMBIENTAL Y TERRITORIAL VERSION 4/28/12/2022.pdf	
217	16/02/2024	PROCEDIMIENTO REVISION Y CONCLUSION DE ORDENES DE PAIS VERSION 07/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO REVISION Y CONCLUSION DE ORDENES DE PAIS VERSION 07/28/12/2022.pdf	
207	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE CONSIGNACION DE BARRIOS VERSION 07/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE CONSIGNACION DE BARRIOS VERSION 07/28/12/2022.pdf	
210	16/02/2024	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE VERSION 8/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO FORMULACION Y SEGUIMIENTO DE VERSION 8/28/12/2022.pdf	
211	16/02/2024	PROCEDIMIENTO MANEJO DE LA INFORMACION GENERAL VERSION 7/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO MANEJO DE LA INFORMACION GENERAL VERSION 7/28/12/2022.pdf	
212	16/02/2024	PROCEDIMIENTO CONSIGNACION DE LOS PPT VERSION 7/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO CONSIGNACION DE LOS PPT VERSION 7/28/12/2022.pdf	
214	16/02/2024	PROCEDIMIENTO GESTION DE DEMAS RECURSOS HUMANOS VERSION 7/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO GESTION DE DEMAS RECURSOS HUMANOS VERSION 7/28/12/2022.pdf	
215	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y PLANIFICACION VERSION 7/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE CONTROL Y PLANIFICACION VERSION 7/28/12/2022.pdf	
218	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA RELAMOS DE CONSIGNACIONES VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA RELAMOS DE CONSIGNACIONES VERSION 08/28/12/2022.pdf	
208	16/02/2024	PROCEDIMIENTO VERIFICOS DE PLANIFICACION VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO VERIFICOS DE PLANIFICACION VERSION 08/28/12/2022.pdf	

Corporación autónoma regional del canal del dique

Orden	Fecha	Descripción	Resumen del Activo	Estado
215	16/02/2024	PROCEDIMIENTO CONSIGNACION PLANES PAISAJES VERSION 1/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO CONSIGNACION PLANES PAISAJES VERSION 1/28/12/2022.pdf	
175	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA REALIZAR ESTACION DE TRONCAL VERSION 06/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA REALIZAR ESTACION DE TRONCAL VERSION 06/28/12/2022.pdf	
180	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA REPORTE DE SUCEDIDOS VERSION 08/17/11/2024.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA REPORTE DE SUCEDIDOS VERSION 08/17/11/2024.pdf	
182	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA LA FACTURACION DE LAS MAQUINAS VERSION 08/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA LA FACTURACION DE LAS MAQUINAS VERSION 08/28/12/2022.pdf	
184	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA LOS VARIOS VERSION 08/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA LOS VARIOS VERSION 08/28/12/2022.pdf	
186	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA FORMAS CONTACTO VERSION 08/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA FORMAS CONTACTO VERSION 08/28/12/2022.pdf	
188	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION BARRICADA VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION BARRICADA VERSION 08/28/12/2022.pdf	
191	16/02/2024	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION ENTRE MAQUINIS Y CONTACTO VERSION 08/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO DE CONCLUSION ENTRE MAQUINIS Y CONTACTO VERSION 08/28/12/2022.pdf	
193	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE SEGURACION TRIBUTARIA VERSION 07/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA EL PLAN DE SEGURACION TRIBUTARIA VERSION 07/28/12/2022.pdf	
207	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA LAS INSPECCIONES PRESENTACIONES VERSION 4/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA LAS INSPECCIONES PRESENTACIONES VERSION 4/28/12/2022.pdf	
200	16/02/2024	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAYECTO DE PAIS DE CORTES VERSION 1/28/12/2022.pdf	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAYECTO DE PAIS DE CORTES VERSION 1/28/12/2022.pdf	
214	16/02/2024	SE PROCESAMIENTO PARA MANEJO DE LA CUA MENOR VERSION 08/28/12/2022.pdf	SE PROCESAMIENTO PARA MANEJO DE LA CUA MENOR VERSION 08/28/12/2022.pdf	



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 36 de 46

- Actividades para fortalecimiento de los Canales de Atención, enmarcados en la implementación de la Política de Atención al Ciudadano.

Se evidencian la existencia de dos contratos encaminados en el fortalecimiento de los canales de atención: 1. Presentación de servicio de internet, a través de un canal 1:1, (300 Mbps), canal redundante (50mBPS) servicio de mail, hosting y contact center (líneas 018000 y chat). 2. Servicio de mantenimiento, soporte actualización del sistema de gestión documental y tramites - Docmanager (Radicación, Portal de atención al ciudadano).

- Cualificar a los Servidores públicos encargados de la atención al ciudadano.

Actividad programada para ser ejecutada entre los meses de Junio a Diciembre de la presente anualidad, por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera.

- Elaborar periódicamente informes de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.


Se evidencia por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión la elaboración de los informes semestrales de PQRSD, correspondiente para la vigencia Junio a Diciembre de 2023, realizado entre los meses de febrero y marzo de 2024. El informe correspondiente del semestre enero a Junio de 2024, se elaborará entre los meses de julio y agosto de 2024.

- Implementar estrategia para mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas por los ciudadanos.

Planificación mesa de trabajo de seguimiento a los informes semestrales de PQRSD para el mes de agosto de 2024, por parte de la Secretaria General.

- Medir la percepción de los usuarios frente a la satisfacción de los servicios ofrecidos por la entidad a través de los diferentes canales.

Etapa de análisis y consolidación de resultados de la herramienta dispuesta en la página web para la medición de satisfacción de los usuarios, actividad planificada en el mes de junio 2024 por parte de la Secretaria General.

	INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION	VERSIÓN: 04
		FECHA: 11/02/2022
	PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL	Página 37 de 46

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

- Implementar los estándares de contenidos para la transparencia en la página web de la entidad definidos en la Resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC, con el objetivo de garantizar que, en el proceso de transformación a sede electrónica, la ciudadanía cuente con instrumentos que promuevan el gobierno abierto desde un enfoque relacional.

Se evidencia avance en la formulación de la nueva página web de la Corporación, aportada por la Subdirección de Planeación.



- Realizar el seguimiento y monitoreo a la implementación de la Ley 1712 de 2014 (componente transparencia activa), respecto de la publicación de información en el botón de transparencia.

Actividad planificada en los meses de Mayo a Diciembre del año 2024, por parte del área de Comunicación y Prensa.

- Formular, actualizar y aprobar el Plan anual de adquisiciones vigencia 2024 de acuerdo a las solicitudes de las dependencias.

Se evidencia publicación en la página web de la Corporación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 y la resolución No. 0026 del 16 de enero de 20324 "Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de CARDIQUE, de la vigencia 2024".



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 38 de 46

INICIO CORPORACIÓN NORMATIVIDAD LABORATORIO TRÁMITES Y SERVICIOS ATENCIÓN AL CIUDADANO PUBLICACIONES NOTICIAS

PLAN DE ACCIÓN UNIFICADO - PAU (DECRETO 612)



DECRETO 612 DE 2018

Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

DECRETO 612 DEL 4 DE ABRIL DE 2018

Artículo 1. Adicionar al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, los siguientes artículos:

«2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar **el 31 de enero de cada año:**

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones 2024 - Resolución de Aprobación

Correo corporativo 

CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO APOYO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - GARDIQUE

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, 15e requisitos

Código UNSPSC (cada código separado por ;)	Descripción
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALIZADO PARA LA E
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ARQUITECTO ESPECIALISTA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVID
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIE
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA LA EJECUCION Y SE
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA EJECUCION Y SE
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIE
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE TRAE
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN PROFESIONAL SOCIAL PARA LA EJECUCION Y SEGU
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION UN BIÓLOGO PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PL
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INGENIERO AMBIENTAL PARA LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PL
80111600	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION DE UN PROFESIONAL SOCIAL PARA LA EJECUCION Y SEGU
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA SUBDIRECCION DE PLANEACION COMO APOYO EN EL DESARROLLO E
80111600	CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO APOYO A LA GESTION PARA FOMENTAR LA EDUCACION AMBIENTAL EN LA GESTION INTEC
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA APOYO Y SOPORTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SANCIONATORIOS AMBIEN
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A LA DIRECCION GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
80111600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO A LA DIRECCION GENERAL DE LA
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL DEL AREA DE FINANCIERA COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SUBDIRE
80111600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE CONTRATACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA CC
80111600	CONTRATAR UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO APOYO EN LA FORMULACION DE PROYECTOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL

Adquisiciones archivo de datos



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 39 de 46

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
Conservamos la vida por naturaleza



RESOLUCIÓN No. **NO - 0026**
16 ENE. 2024

Por medio de la cual se aprueba al Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, de la vigencia 2024,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE, en ejercicio de las facultades que le confieren la Ley 99 de 1993, y decretos 1510 de 2013 y 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Ley de Presupuesto General de la Nación, los Bienes y Servicios que necesiten los Órganos que hacen parte del Presupuesto de la Nación, para su funcionamiento y organización, requieren de un Plan Anual de Adquisiciones.

Que el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" establece que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes,

- Publicar la ejecución presupuestal de la entidad (Primer trimestre Vigencia 2024).

Se evidencia la elaboración del informe de ejecución Presupuestal del primer trimestre de la vigencia 2024 de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, y su publicación en la página web de la Corporación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE						
INFORME MENSUAL DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS						
Reservas Presupuestales						
Desde: 1/01/2024 Hasta: 31/03/2024						
Vigencia Fiscal: 2,023						
Recurso: NACION - PROPROS						
Unidad Ejecutora: 3238 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE						
			OBLIGACIONES CAUSADAS		PAGOS	
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	RESERVAS CONSTITUIDAS	DEL PERIODO	ACUMULADO	DEL PERIODO	ACUMULADO
3238 - 1	A - FUNCIONAMIENTO	795.188.441,20	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51
3238 - 1 2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	365.118.509,17	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51
3238 - 1 2 2	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	365.118.509,17	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51	172.005.138,51
3238 - 1 2 2 1	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.118.171,82	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99
3238 - 1 2 2 1 A	Otros Bienes Transportables (Excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	7.118.171,82	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99
3238 - 1 2 2 1 B - 31	Combustible	6.226.739,99	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99	5.975.534,99
3238 - 1 2 2 1 B - 31	Otros Bienes transportables no clasificados previamente	891.431,83	0,00	0,00	0,00	0,00
3238 - 1 2 2 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	358.000.337,35	166.029.603,52	166.029.603,52	166.029.603,52	166.029.603,52
3238 - 1 2 2 2 6	Servicios de Alojamiento; Servicios de Suministros de Bebidas y Comidas; Servicios de Transporte y Servicios de Distribucion de Electricidad, Gas y Agua	1.007.483,88	887.234,80	887.234,80	887.234,80	887.234,80



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 40 de 46

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique

INICIO CORPORACIÓN NORMATIVIDAD LABORATORIO TRÁMITES Y SERVICIOS ATENCIÓN AL CIUDADANO PUBLICACIONES NOTICIAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRIMER TRIMESTRE 2024

EJECUCION PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION PRIMER TRIMESTRE 2024

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE 2024

EJECUCION RESERVAS PRIMER TRIMESTRE 2024

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS PRIMER TRIMESTRE 2024

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

DESCARGAR

- Publicar los estados financieros de la entidad.

Se evidencia la elaboración de los informes financieros y contables del primer trimestre de la vigencia 2024 de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE, y su publicación en la página web de la Corporación.

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
Contenido de la web por noticias

CARDIQUE

**ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y
CONTABLES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL
CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE**

Jorge Humberto Gómez Carrillo, profesional Universitario con funciones de contador de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE -CARDIQUE**, en cumplimiento del numeral 37, artículo 38 de la ley 1952 de 2010, así como en la resolución 356 de 2022 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 y las modificaciones definidas por la UAE-Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página web de la entidad, el estado de situación financiera al 31 marzo de 2024, el estado de resultados por el periodo comprendido del 1º enero al 31 de marzo de 2024 de la entidad, hoy 29 abril de 2024

Jorge Humberto Gómez Carrillo

JORGE HUMBERTO GÓMEZ CARRILLO, Profesional Universitario con funciones de Contador de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE- CARDIQUE**



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 41 de 46

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A MARZO 31 DE 2024 (Cifras expresadas en Pesos Colombianos)			
ACTIVO		MARZO 31 DE 2024	MARZO 31 DE 2023
Código	CORRIENTE	87.758.635.467,17	108.010.691.993,69
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	71.285.555.004,40	45.941.580.986,34
1100	Caja	5.200.000,00	4.006.000,00
1110	Depositos en Instituciones Financieras	71.280.455.004,40	45.937.580.986,34
13	Cuentas Por Cobrar	16.472.980.462,77	62.969.101.007,35
	CONTRIBUCIONES TASA E INGRESOS		
1311	NO TRIBUTARIOS	22.407.983.941,42	66.810.325.001,35
1317	Prestacion de Servicios	186.846.541,91	208.471.423,15
1384	Otros Deudores	195.249.592,47	193.083.792,47
1386	Debitos Cuentas por Cobrar	-6.317.099.813,03	-5.168.779.809,62
	NO CORRIENTE	37.586.991.354,68	35.833.449.638,88
16	Propiedades, Planta y Eq.	34.596.430.316,61	33.916.043.743,80
1605	Terrenos	21.694.714.891,00	21.894.714.891,00
1615	construcciones en curso	-	1.879.218.203,43
1638	Bienes Muebles en Bodega	66.751.044,69	108.576.622,61
1637	Propiedad Planta y E. No Exp	281.047.680,45	13.854.265,00
1640	Edificaciones	7.721.990.192,27	4.919.520.969,82
1645	Planes Ductos y Tunnels	574.791.893,00	574.791.893,00
1655	Maquineria y Equipo	1.100.915.455,16	961.281.505,19
1660	Equipo Medico y Cientifico	5.287.652.571,47	5.369.037.038,15
1665	Muebles Ens y Eq. Oficina	426.841.761,50	392.761.829,34
1670	Equipo de Com y Comp.	1.172.701.804,41	904.743.514,93
1675	Equipo de Trans, Traz y Ele.	1.835.232.862,00	1.207.354.600,00
1680	Equipo de Comedor y Coc.	32.413.876,12	34.513.876,12
1681	Bienes de Arte y Cultura	6.725.322,00	2.976.622,00
1686	Depreciación Acumulada	-5.789.951.004,86	-4.387.196.123,69
19	Otros Activos	2.970.561.035,07	1.917.406.884,98
1906	En Administracion	2.721.207.376,25	1.972.526.195,00
1970	Intangibles	702.158.849,05	420.959.849,65
1975	Amort de Intangibles	-510.605.187,63	-382.092.150,67
	TOTAL ACTIVO	125.325.626.921,85	143.844.131.632,57
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6.415.022.243,36	6.415.022.243,36
81	Activos Contingentes	6.572.343.190,36	6.572.343.190,36
83	Deudoras de Control	1.842.679.053,00	1.842.679.053,00



- Establecer estrategia de difusión para dar a conocer los instrumentos archivísticos de la Corporación.

En la sección de Transparencia y Acceso a la Información de la página web de la Corporación, se dispone de un espacio de difusión de los instrumentos archivísticos vigentes en la Corporación, evidencia aportada por la Secretaria General de la Corporación.



**INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION**

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 42 de 46



- Actualizar el registro o inventario de activos de Información.

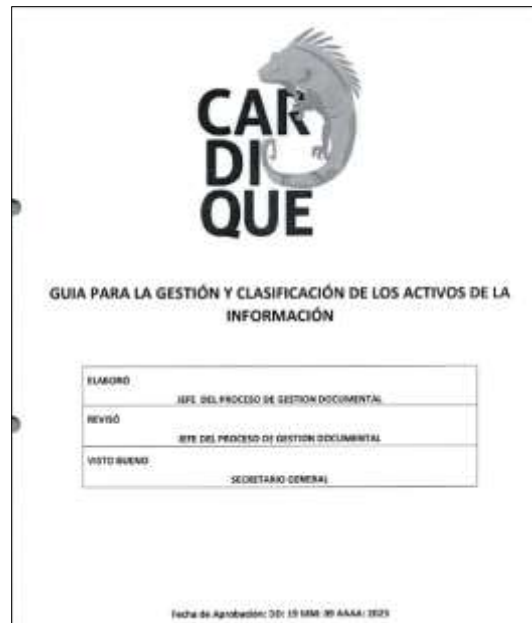
Esta actividad esta planificada para el mes de Mayo de la presente anualidad, por parte de la subdirección de Planeación.

- Actualizar el esquema de publicación de información.

Esta actividad esta planificada para el mes de Mayo de la presente anualidad, por parte del área de Comunicación y Prensa.

- Actualizar el índice de Información Clasificada y Reservada.

Se evidencia por parte de la Secretaria general el envío del documento "GUIA PARA LA GESTIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LA INFORMACIÓN", el cual se encuentra en etapa de revisión y actualización.



- Elaborar estrategias de accesibilidad usuarios de la Corporación.

Esta actividad está planificada para el mes de Noviembre de la presente anualidad, por parte de la Subdirección de Planeación.

- Monitorear la Matriz de cumplimiento Ley 1712 de 2014 y reportar resultados a la Subdirección de Planeación y la Oficina de Control Interno.

Esta actividad está planificada para el mes de Junio de la presente anualidad, por parte del área de Comunicación y Prensa.

Componente 6: Iniciativas Adicionales

- Promover la difusión de valores éticos Institucionales.

Esta actividad está planificada para el mes de Junio de la presente anualidad, por parte del área de Comunicación y Prensa.

5.1 Fortalezas

- Entrega oportuna de la información por parte de las distintas áreas involucradas en las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP Vigencia 2024.



- Receptividad por parte de los procesos que tienen establecidos riesgos de corrupción, de acuerdo al seguimiento realizado por parte de la tercera línea de defensa - Oficina de Control Interno de Gestión.

5.2 Hallazgos

- El artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, estipulaba la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en las entidades públicas; sin embargo, teniendo en cuenta que éste fue modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 del 2022, que establece la implementación de Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad, CARDI QUE debe migrar del Nombre Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) a **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)**.
- No se evidencia la publicación de la última actualización del mapa de riesgos de Corrupción en la sección Transparencia y Acceso a la Información y Acceso a la Información de la página web de la Corporación de acuerdo a lo estipulado en el artículo 2.1.1.2.1.4 del Decreto 1081 de 2015.

5.3 Recomendaciones y Oportunidades de Mejora

- Se recomienda para la próxima vigencia, publicar previamente en la página web de la Corporación los documentos referentes al borrador del Programa de Transparencia y Publica - PTEP, con el fin de recibir aportes o sugerencias por parte de la comunidad o grupo de valor, y así fortalecer la política de participación ciudadana de la Corporación.
- Socializar nuevamente la metodología para la valoración de riesgos de corrupción a los responsables de la primera y segunda línea de defensa.
- Realizar Comité Directivo SIGES para el seguimiento del estado de los riesgos de corrupción de la presente vigencia.
- Ajustar el mapa de riesgos de corrupción y la Política de Riesgos de acuerdo a las recomendaciones realizadas por esta oficina en el presente informe a fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos de ley asociados a la gestión de riesgos de corrupción.
- Actualizar los controles documentados, colocando los controles que actualmente están llevándose en los procesos y que han demostrado ser efectivos para evitar la materialización de riesgos de corrupción.



INFORME DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO O
EVALUACION

VERSIÓN: 04

FECHA: 11/02/2022

PROCESO DE EVALUACION Y CONTROL

Página 45 de 46

- Es importante que desde la Subdirección de Planeación se ajusten fechas programadas en las actividades que lo ameriten en la Matriz PTEP, como es el caso:
 - a) De la actividad 4.1 “Evaluar la satisfacción de los grupos de valor de la audiencia de rendición de cuentas” y la actividad 4.2 “Elaboración y publicación del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas”, del componente 3: “Rendición de Cuentas”, la cual está planificada para ejecutarse en el mes de abril, pero se sugiere que sea programada para el mes de Mayo, dado que las audiencias son realizadas en los últimos días del mes de abril, y así la Oficina de Control Interno elabore con tiempo el respectivo informe de evaluación de la audiencia.
 - b) De la actividad 4.2 “Elaborar periódicamente informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios”, del Componente 4: “Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano”, la cual se encuentra programada en los meses de junio y diciembre, se sugiere programarlos en las fechas de enero a febrero, y julio a agosto, para la elaboración y publicación de los respectivos informes PQRS.
- Ajustar en la Matriz PTEP el nombre del responsable de la actividad 4.1 “Elaborar periódicamente informes de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios”, del componente 4 “Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano”, el cual aparece como responsable Secretaria General, pero la responsabilidad es de la oficina de Control Interno de Gestión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 de la ley 1474 del 2011.
- Ajustar en la matriz PTEP el nombre de la actividad 4.2 “Elaboración y publicación del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas”, del componente 3 “Rendición de Cuentas”, por Elaboración y publicación del informe de la Evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas, dado a que la oficina de control interno evalúa la audiencia pública realizada.
- Ajustar en la Matriz PTEP el nombre del responsable de la actividad 4.2 “Elaboración y publicación del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas”, del componente 3 “Rendición de Cuentas”, el cual aparece como responsable la Subdirección de Planeación, pero la responsabilidad es de la Oficina de Control Interno de Gestión, en sus funciones de evaluación independiente.
- Incluir actividades enmarcadas de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 concernientes a:
 - Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de



operaciones sospechosas a la UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;

- Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad;
- Canales de denuncia conforme lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011;
- Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad.

6. Plan de Mejoramiento

De acuerdo con el procedimiento de realización de auditorías, informes de ley y/o seguimientos se establece que una vez el área auditada recibe el informe por parte de la Oficina de Control Interno, los responsables de la dependencia y/o proceso auditado deben establecer el Plan de Mejoramiento. Este Plan de Mejoramiento debe ser elaborado dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del informe final y remitir copia a la Oficina de Control Interno de Gestión.

URIEL PEÑARANDA JARAMILLO
PROF. UNIV. OFICINA DE CONTROL INTERNO

LUZ MARINA GONZÁLEZ VERGARA
ASESORA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO